

Expediente: 7763/10  
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ GUERRA SILVANA MYRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20172697322 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR  
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - GUERRA, SILVANA MYRIAN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7763/10



H106018300222

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ GUERRA SILVANA MYRIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7763/10.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por el letrado José Manuel Salas Crespo:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209545502769, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$71.853,48** ( \$59.383,04 de honorarios más \$12.470,44 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **JOSÉ MANUEL SALAS CRESPO - M.P n° 5224**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20172697322, C/A n° 414009504325082, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. BEG - 7763/10

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$158.781,68

Monto depositado\$77.791,78

21%\$12.470,44

10%\$5.938,30

8%\$4.750,64

Honorarios + IVA\$71.853,48

Honorarios (bruto)\$59.383,04

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$99.398,64

**Actuación firmada en fecha 06/02/2025**

Certificado digital:  
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.